

LA LOTERIA

Hoy caerá el Gordo

Cuando este periódico llegue a manos de nuestros suscriptores, la impaciencia por saber quienes serán los favorecidos por la suerte imperará en los espíritus y la incertidumbre será la dueña de los gestos.

Hoy, el que más y el que menos al levantarse no sabe si al llegar la noche poseerá una cuantiosa fortuna, pues hasta los más modestos llevan su participación en algún número.

Muchos cuentos de «la lechera» se harán contando con que el gordo nos bendiciará su merced, y muchas desilusiones derramarán tristezas cuando la ensoñable realidad demuestre que los millones del gordo emigran a otras tierras.

Nosotros, como todos los años, pondremos dos transparentes: uno en nuestro domicilio y otro en el Bazar Murciano, para que el público sepa cuáles son los números que la fortuna saca del bombligo.

Quisieramos, y es ese nuestro deseo más ferviente, que fuera Murcia la ciudad afortunada que consiguiera unos cuantos premios; y si de paso el Gordo viniera para acá, mucho mejor.

Todos al salir de sus domicilios se echan al bolsillo los décimos o participaciones que juegan y delante de los transparentes de los periódicos van comprobando el número. ¡Fostuna les favorece!

España entera está pendiente de la Lotería y muchos de la nada irán a la opulencia; otros de buena posición serán como se acrecienta su fortuna. Y todo ello es cosa buena.

Nosotros deseamos a nuestros lectores que el Gordo les «aplaste» y en defecto de ese que algún premio les llegue. Y la dicha completa será que no nos olvide, pues buena falta nos hace para ir tirando de esta «pajolera» vida.

Disposiciones publicadas en la «Gaceta»

Texto

Permiso de Pascuas a los Funcionarios

Ha publicado la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien autorizar a los encargados de despacho de los ministerios para que, sin perjudicar las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios del Estado que soliciten permiso de Pascuas por un plazo máximo de ocho días.

«De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de Diciembre de 1923. —Primo de Rivera.

«Señores subsecretarios y encargados de despacho de los departamentos ministeriales».

Supresión de las pagas extraordinarias

También publica la siguiente Real orden circular:

«Siendo una de las normas de actuación del Directorio Militar de reducir los gastos que pesan sobre el Erario público.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio Militar, ha tenido a bien disponer de la concesión y percibo de las pagas extraordinarias que con motivo de la Navidad se han venido dando por algunos organismos oficiales o semioficiales, quedando dentro de estas denominaciones los que, teniendo tal carácter, están obligados a rendir cuentas al Tribunal de este nombre.

La importación del maíz

Igualmente inserta la siguiente Real Orden:

«Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Sur y Levante, desde la publicación del Real decreto de 7 de Noviembre último juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha acogidas a lo dispuesto en el mismo, han completado y sobrepasado el cupo de 30.000 toneladas, fijado por el referido Real decreto para ser aforado con el derecho reducido de 0,50 pesetas por cien kilos. Se hace, por tanto, preciso suspender la aplicación del citado beneficio en los puertos de dichos litorales, y proceder a la liquidación definitiva de lo importado con opción al mencionado derecho.

«En su consecuencia S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, se ha servido disponer:

«Primero Los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y Este de España, a partir de esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar de beneficio arancelario establecido por el Real decreto de 7 de Noviembre próximo pasado; y

«Segundo La Dirección general de Aduanas cursará las órdenes oportunas para que el último cargamento llegado, que sobrepasó en parte el cupo de importación señalado, se afores con carácter provisional hasta que conocidos los resultados definitivos de los admitidos con derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio, la cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.»

Asociación de cultura musical

El próximo domingo 23 a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón del Conservatorio el concierto correspondiente a Diciembre de la Asociación de cultura musical.

Este concierto estará a cargo del Cuarteto Budapest que tantos deseos hay de conocer en Murcia y que es sin duda, la más importante agrupación de música de cámara que se conoce hoy en Europa por su afinación, su ajuste y la perfecta interpretación que da a las obras.

Una asamblea en el ayuntamiento

Los pantanos del Taivilla y Fuente Santa

Mañana domingo a las tres de la tarde, se celebrará en los salones de la Casa Consistorial una Asamblea de las fuerzas vivas de Murcia y Cartagena, a los efectos de dar lectura a la Memoria, que se eleva al Directorio, relacionada con el importantísimo problema de traídas de aguas potables y para riegos.

Una buena obra

La Reverenda madre Superiora de Santa Isabel nos escribe una sentida carta en la que nos refiere la situación angustiosa en que se encuentran la Comunidad de este Convento, con motivo del derrumbamiento de gran parte del edificio.

Hubiéramos deseado acudir en su auxilio como la gran necesidad que les agobia se merece, pero en la imposibilidad de hacerlo recomendamos su justa demanda a todos los católicos murcianos y personas caritativas, pidiéndoles que envíen sus donativos para auxilio de las obras.

Dios les premiará la buena obra y nosotros por adelantado en nombre de la Abadesa y comunidad de las religiosas de Santa Isabel expresamos su reconocimiento a los generosos donantes.

Crónica deportiva

El balompié murciano

Días, muchos días vienen pasando y sin embargo no llega nunca la fecha en que nuevamente veamos desfilar por nuestro campo, equipos del renombre y valía de los que nos visitaron en la anterior temporada. El desierto de nuestros directivos en los partidos del Nacimiento, primero con la aceptación del señor Milego, por su representante en Valencia y segundo por haber alineado el pasado domingo en Alicante un once tan flojo, eran causas más que suficientes para que queriendo corregir esas deficiencias nos proporcionasen en cambios partidos de emoción que nos hiciesen olvidar desprecocupaciones pasadas.

No sentimos animosidad contra ninguno de los elementos directivos del fútbol murciano, pero los hechos nos obligan a hablar, para dar a la publicidad nuestro parecer, sobre ellos y encauzar a la afición por el sendero de la buena marcha, poniéndola en antecedentes de cuestiones que ella ha olvidado y que nunca debió olvidar.

En el campeonato que actualmente se viene celebrando ha hecho el equipo murciano un desairado papel, cuando todo el mundo creía en una flamante victoria. La descalificación de unos elementos, la deserción de otros y el desierto de los directivos nos han llevado a ello, sin que hayan tomado parte, ni la afición, ni los jugadores que han defendido los colores del club.

Por regla general las líneas del Murcia se han presentado faltas de algunos de sus mejores elementos, pero siempre se debió mirar más que a los egoísmos personales, a dejar el nombre de Murcia en un lugar decoroso y antes que hacer un papel vulgar en el campeonato debió haberse retirado de él y la afición lo hubiese visto con agrado por su parte.

A nadie y menos a la afición se puede culpar de las continuas anomalías, en la formación del once murciano. El público asiste al campo cuando hay partido y no le interesa el desenvolvimiento económico de la sociedad y creemos que si los aficionados no han respondido en la escala que era de esperar, ha sido más que otra cosa, por los continuos tropiezos que los directivos han dejado vislumbrar en el desenvolvimiento del deporte murciano.

Hora es todavía de borrar lo pasado y los directivos se olvidan de todo y no se molestan por los justifi-

ficados ataques de la prensa y el público murciano y se deciden a concertar buenos partidos con poderosos onces y se disponen a reformar notablemente el once murciano, la afición estará a su lado y con ella nosotros.

LISCANO

Teatro Ortiz

La comedia «¡Ca la, corazón!» de Sassone, que fué estrenada anoche, es una obra admirable. Es de un corte delicado y despierta su argumento gran interés. Traza el notable autor un fondo probema de difícil solución.

Una pasión avasalladora causa la desdicha completa de una mujer, que se considera impotente para velarse contra la fatalidad. Y la necesidad de salvar el honor de su hermana necesariamente comprometido, le obliga a arrostrar todas las responsabilidades; pero esa resolución heroica es un pretexto para huir de la presencia del hombre a quien ama que es el marido de su hermana.

Sassone ha dado gran moción a la obra. Dibuja con maestría un temperamento femenino de temple firme y desliza las escenas con fluidez y precisión. Todos los personajes que actúan en el argumento están bien estudiados.

La obra, que posee una gran intensidad dramática, gustó mucho al público.

En la interpretación de «¡Calla, corazón!» sobresalió Julia Osate, que en el papel de Soledad dió buena prueba de sus condiciones. Fué muy aplaudida.

Joao d' Aveira.

Unión Mercantil e Industrial

Pesas y medidas

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad que en las oficinas de la Sociedad Montijo, 1, entresuelo, se halla expuesto el padrón de pesas y medidas el objeto de que los interesados en el mismo puedan comprobar si están bien clasificados, advirtiéndose que el plazo para reclamar expira el 31 del corriente, por lo que se invita a todos a hacer la referida comprobación antes de dicho día, facilitando a esta oficina nota detallada de la clasificación con que figuren y la que realmente les corresponde en relación con el comercio industria que ejerzan, al fin de formular la reclamación que proceda.

Sucesos y denuncias

Por escandaloso

Por producir escándalo en la vía pública, estando en completo estado de embriaguez han sido detenidos los limpiabotas Juan Cuenca Ludeña y Joaquín Ríos Galvez.

Por usar armas sin licencia La Guardia civil de Alcantarilla ha detenido a los individuos Antonio Pérez Saez y Juan Sánchez Galardo por usar armas sin licencia. Se es ha impuesto una multa de 250 pesetas.

Por malos tratos

Manuel Cuadrado Ruiz ha denunciado en la Comisaría a Emilio Martínez Garrido, el cual le maltrató ayer de palabra y obra en la calle de la Gloria.

Cantidad depositada

En las oficinas de esta Comisaría hay depositada una cantidad de dinero que el empleado del Banco de España don Antonio Cebrián se encontró en la Central de Correos.

La «Ilustración Financiera»

El número 689 de la Revista semanal «Ilustración Financiera» comprende las siguientes materias:

La Situación (crónica política) — Del último decenio — La Prensa profesional. — «Ilustración Financiera» en provincias. — El vencimiento de Obligaciones del primero de Enero: su renovación. — La prórroga del Decreto de alquileres. — La subida de los cambios. — El Tratado con Italia. — La vida económica y financiera en el extranjero. Centro Catalán de Aseguradores. Montepío Nacional de Aseguradores. — Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, Berlín, París, Nueva York y Londres. — Movimiento general de Mercados. — Información varia de gran interés, tanto nacional como extranjero. — Índice de la Banca que opera en España. — Anuncios generales y especiales de emisiones de valores. — Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos varios. — Folletón 8º de la curiosísima novela francesa «Un gran financiero» y como ilustración el retrato del Presidente del Banco del Imperio a emán.

Número de muestra gratis a quien lo solicite de la Redacción, Rodríguez San Pedro, 60, MADRID, 8.

Ropero de Santa Victoria

Recordamos a nuestros lectores que esta mañana a las 10 y en la Iglesia de la Misericordia es la misa y entrega de las ropas del Ropero a los parrocos de la Capital Asilos y Conferencias de San Vicente de Paul.

Defunción y entierro

El pasado jueves falleció en esta ciudad el que en vida fué nuestro querido amigo don Luis Alcazar de Alarcón.

El finado gozaba de general simpatía a que se había merecido por su bondadoso carácter. Su entierro verificado dicho día, a las tres de la tarde en la iglesia de Santa Catalina, constituyó una sentida manifestación de duelo que su muerte causó entre sus numerosas amistades.

A su sávida esposa doña María López Higuera Marín Baldo, hijos, madre política doña María Marín Baldo, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Gremio de Bazaros, Mercadería y sus similares

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público, que en virtud de los pactos establecidos y sancionados por la autoridad correspondiente, el Domingo 23 estarán abiertos los establecimientos de los referidos Gremios, por mañana y tarde.

Estada de desinfección

Desinfección practicada en la vía pública en el día de la fecha.

Plaza de Santa Eulalia núm 8 bajo.

Habitaciones 4 de 160 metros cúbicos.

Prendas de ropas para la cámara de formol, 49.

Retretes, 1.

Sumidores o pozos negros, 1.

Partido de la Alberca, junto a la Iglesia de Patño

Habitaciones 4 de 80 metros cúbicos.

Prendas de ropa en la cámara de formol, 69.

Murcia 21 de Diciembre 1923 —El director. Vicente Mateos.

Principal Depósito de Turrónes de Jijona de la gran fábrica de don Antonio Monerris Planelles

La acreditada casa de don Juan Bautista Alonso anuncia como todos los años a su numerosa clientela y al público en general de haber recibido grandes remesas de turrón de Jijona y duro de Almendra de la importantísima fábrica de don Antonio Monerris Planelles.

Como en años anteriores estos ricos turrónes han sido elaborados por el famoso fabricante exclusivamente para don Juan Bautista Alonso, vendiéndose en su Establecimiento al precio de 5'50 ptas. Kg. en barras y sin envase de madera, pues en las cajas se descuenta al público el peso de ellas.

Gran surtido en cajas de turrón de almendra tostada para labradores al precio de 1 pta. y 1'50.

En los escaparates de la casa podrá presenciar el público la gran exposición de todos los artículos pertenecientes al ramo de Confeitería y Repostería pues debido a la gran variedad y cantidad no es posible poder enumerarlos.

MANDARINAS Y NARANJAS

En portante casa establecida en París y Londres acepta consignaciones anticipando de 40 a 50 francos por 100 kilos, mas portes de F. C. y gastos de aduana.

Ofertas a: I. M.—Administración de "España Exportadora, Sorná 11, Valencia.

FOOT-BALL

PARA LOS DIAS 23 y 25

"Unión Sporting de Madrid"

— CONTRA EL —

"Real Murcia F. C."

En el Campo de la Torre de la Marqués a las 3 de la tarde

Sindicato Central de Kiegos del Segura

La reunión de este Sindicato tendrá lugar hoy sábado en las salas Consistoriales a las diez de la mañana.

Están citados los representantes de las vegas altas media y baja del Segura.

Teatro Ortiz

El 25 de Diciembre TRES grandes atracciones

La elegante bailarina

Amalia Cruzado (Poupee)

El fenómeno vocal

D. ANSELMÍ

La diosa gitana

Dora la Cordobesita

La eruditista del arte español

NOTICIAS

Viajero

Pronto de E. Ferrol ha llegado a esta nuestro querido amigo el joven alumno ingeniero naval don Julio de la Cueva.

Constante preocupación

Ha de tener quien compre pieles sin antes ver precios y clases, de las recibidas en "El Nuevo Mundo".

Pascual 22, Murcia

Variado surtido en lanas y adornos para esta temporada.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de Cirugía de 12 a 2.

Piadoso recuerdo

A la piadosa memoria de la virtuosa señora doña Pilar Estrugo Ruiz, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Ricardo Sánchez Madrigal, se ha aplicado la estación de la Vela y Alumbrado y se han dicho misas en el parroquial de San Bartolomé.

—En las iglesias de San Miguel de esta ciudad y en la de San Antonio y San Andrés de Mazarrón, se han celebrado misas por las almas del que fué el distinguido joven don Ginés José de Vivanco Oliva y de la de su padre don Ginés.

Natalicio

Ha dado a luz en Madrid con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa de nuestro querido amigo

Teatro Ortiz

Compañía OSETE ESPINOSA

Hoy grandioso estreno Hoy

PADRES

Drama en tres actos de J. Lopez Merino

En br. ve,

Dora la Cordobesita

La exportación del azúcar y del aceite

Por telégrafo De la noche

Madrid. El consul de Cuba con ferenció con el general Ruiz Portal solicitando autorización para importar azúcar.

Una comisión, de Córdoba también le vió pidiendo que se oca la exportación de aceite

Primo de Rivera despacha con el monarca

Por telégrafo De la tarde

Madrid. El Presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio despachando con el monarca.

Este despacho duró desde las nueve y media hasta cerca de las once.

Al salir del regio alcazar no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

El Directorio se ha reunido

Por telégrafo De la noche

Madrid. El Directorio ha estado reunido esta tarde cerca de dos horas.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

El Rey marcha a Aranjuez de cacería

Por telégrafo De la tarde

Madrid. Esta mañana después de las once marchó el monarca acompañado del infante don Alfonso y algunos aristócratas a Aranjuez donde asistirá a una cacería.

Los que han sido nombrados subsecretarios

Por teléfono

Han sido nombrados subsecretarios de Justicia, don Ernesto Giménez Sánchez, magistrado del Supremo.

De Hacienda, don Carlos Vergara Gillaux, magistrado del Supremo.

De Instrucción, señor García Leanz.

De Fomento, don Pedro Vives Vich, general de división.

De Trabajo, don Juan Flores Pando.

Director general de Administración local, don Carlos Otelo.

El pleno del Supremo de Guerra se reúne

Por telégrafo De la noche

Madrid. Esta mañana se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra.

En dicha reunión se estudiaron varios expedientes de recompensas de recompensas y pensiones.

Ha sido detenido un coautor del asesinato de Soldevila

Por telégrafo De la noche

Barcelona. La policía ha detenido en las chozas de Montjuich a tres individuos.

Se dice que uno de ellos es uno de los coautores del asesinato del cardenal Soldevila.

TEXTO DEL DECRETO REORGANIZANDO EL DIRECTORIO

(POR TELEGRAMA)

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta mañana el texto del decreto reorganizando el Directorio.

El preámbulo

El preámbulo de dicho Decreto dice que ha bastado un trimestre para que el Directorio contrastara de manera indudable que la opinión pública casi unánime aprueba su actuación, estimulándole a mantener el actual régimen provisional.

La prensa, órgano de la opinión, aunque privada de su entera libertad para la crítica, le ha tributado elogios a los generales para las medidas adoptadas.

Per estas razones se atreve a proponer al rey la continuación del estado excepcional que representa el actual régimen por tiempo suficiente para consellar la labor iniciada, presiguiéndola hasta la resolución de los problemas de Gobierno de mayor urgencia e importancia, sin que esto coarte de ninguna forma las facultades soberanas del Monarca, para llamar a los Consejos de la Corona a quien mejor crea pudiera servir el interés público; pero para el caso de que el Rey se digne aprobar este decreto y con él la actuación del Directorio, confirmando su presidencia la que lleva en sí de continuación de régimen excepcional sin rechazar la posibilidad de modificarlo parcialmente y aun de solicitar en otra forma en el momento oportuno la opinión del país y su colaboración en la obra de gobierno como tránsito al total restablecimiento del régimen constitucional, al que el Monarca y el Directorio de sean llegar cuanto antes.

La experiencia aconseja introducir algunas modificaciones y fijar algunas normas de lo que debe ser el Gobierno y su funcionamiento mientras este régimen excepcional exista.

La parte dispositiva

Artículo primero. El Directorio militar seguirá constituido en la misma forma que le está actualmente y su labor será fijada en la siguiente forma:

La labor del Directorio será impersonal, de conjunto. Ninguno de los que lo integran estarán encargados concretamente de departamentos ministeriales ni de manera permanente de asuntos determinados.

Sus decisiones serán reservadas y la responsabilidad correspondiente por completo al Presidente, tanto por sus propias resoluciones como por los acuerdos que se adopten por el Directorio.

Este se reunirá en convocatría hecha por el Presidente e a petición de tres de sus miembros. Examinará, aprobará y rechazará por votación, computándose como decisivo el voto del Presidente en caso de empate.

Los proyectos de decreto. Deben tener carácter de Ley: Las concesiones de crédito extraordinarias y transferencias que excedan de 25000 pesetas, planes militares que afecten a la defensa nacional e a nuestra actuación en Marruecos; nombramiento de alto personal; ascensos en el Ejército y en la Armada que no correspondan a antigüedad según la legislación vigente; reformas de carácter orgánico; Tratados internacionales comerciales y todos aquellos asuntos que el Presidente y el Gobierno estimen convenientes someter a la resolución del Directorio.

El Presidente podrá encomendar el estudio e informe de asuntos que

estime pertinentes por separado a uno o varios generales del Directorio, quienes podrán presentar ante estos que sean de su iniciativa.

El Presidente podrá delegar sus funciones en su departamento ministerial a su facultad inspectora sobre cualquier servicio, en uno de los vocales del Directorio, quien tendrá su misma autoridad y pudiendo firmar por delegación por Real Orden.

En caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra circunstancia que impida al Presidente ejercer sus funciones, será sustituido por vocal más antiguo quien ejercerá previo juramento su cargo, teniendo de las mismas atribuciones que el propio Presidente.

Cada general director dispondrá de una secretaria con tres jefes del Ejército o Armada e categorías similares de administración civil.

Con parte de estas secretarías se constituirá en la Presidencia un Negociado de Informaciones y Prensa.

La Secretaría del Directorio la comprenderán un general de Brigada dos jefes militares dos capitanes e civiles que tengan categoría similar.

El personal perteneciente a la antigua Presidencia del Consejo formará la Secretaría de la actual Presidencia, con facultades en los servicios que actualmente tienen.

Por la Presidencia se dictarán las disposiciones necesarias, marcando los elementos que correspondan a todo el personal en atención a sus circunstancias y forma de percibirlos.

Los generales del Directorio gozarán en actos oficiales las preeminencias y consideraciones correspondientes a miembros del Gobierno.

Cada departamento ministerial estará regido por un subsecretario con firma propia en asuntos de resoluciones y trámite.

Los nombrados que ejerzan algun cargo público desempeñarán en comisión la subsecretaría.

Los demás asuntos los despacharán directamente con el Presidente o vocal director en quien aquel delegue.

Dichos subsecretarios serán elidos previamente como informadores del Directorio en aquellos asuntos que se considere oportuno.

Los subsecretarios podrán asistir a las reuniones del Directorio cuando el Presidente les autorice para dar cuenta de los asuntos que necesitan aprobación e de aquellos proyectos en los que se haya solicitado su informe.

El público y los organismos oficiales se dirigirán para los asuntos a resolver a los ministerios respectivos, tramitándose estos con la mayor rapidez posible los que por su índole lo permitan e elevando a la Presidencia los que por su importancia requieran la resolución de esta.

Dado en Palacio a etc. etc. Fecha de hoy.

Un automovil atropella a dos niñas

Por telégrafo De la noche

Barcelona. En la feria de Santa Tomae un automovil atropelló a un grupo de niñas.

De estas resultaron dos gravemente heridas.

El chauffeur intentó huir pero un transeunte le hizo varios disparos hasta que detuvo al coche.

El público intentó linchar al conductor del coche.

En toda la península reinan fuertes temporales

Por telégrafo De la noche

Barcelona

El fuerte temporal reinante ha impedido la salida de los vapores correo a Mallorca e Ibiza.

El de Mahón ha retornado de arribada forzosa auxiliado por remolcadores.

Se desencoa el paradero de varias barcas.

De un vaporcito que pescaba calamares, fué arrebatado un tripulante por las olas.

De otro bote tripulado por un padre e hijo falleció el padre a consecuencia del frío.

En Denia

En temporal y vendaval causan grandes daños.

Han sido derribadas varias barcas que cruzaban la bahana.

Desaparecieron quince tripulantes. De estos tres lograron ganar la playa, uno de ellos gravemente herido.

A la playa han sido arrojados siete cadáveres.

Desde el muelle numeroso público presencié el triste espectáculo pero no fué posible acudir en auxilio de las víctimas.

En Mataró

El temporal ha sorprendido a treinta embarcaciones. Algunas de ellas se han hundido.

Han desaparecido 16 tripulantes

El santo de la Reina

Por telégrafo De la noche

Madrid. El domingo, santo de la Reina, no se verificará en el Palacio la recepción de cos.umbre.

Solamente se celebrará un banquete con cien comensales.

A dicho acto asistirán el Directorio, autoridades y palatinos.

También han sido invitadas los expresidentes del Consejo,

Llegan tropas repatriadas a Almería

Por telégrafo De la noche

Almería. En el vapor "Bellver" han llegado repatriadas fuerzas del regimiento de Alcantara.

Al puerto acudió numeroso público que tributó a los soldados una cariñosa acogida.

La oficialidad fué obsequiada con un banquete.

BARCELONA

Por telégrafo De la noche

—Ha llegado el general Nouvilas, cumplimentando al capitán general.

—Ha sido aplazado el viaje de la infanta doña Paz.

Aviación española

De Tetuán a Cabo Jubi y Canarias

Por telégrafo De la noche

Las Palmas.—La escuadrilla militar que realizará el raid Tetuán Cabo Jubi Canarias, recorrerá tres mil kilómetros.

Estará formada por tres aviones y un hidroavión.

ESPECTACULOS

Teatro Circo.—Grandes sesiones de cine por tarde y noche.

Teatro Ortiz.—Compañía cómica dramática Osete Espinosa.

Medis Luna Oseta. Sesión permanente de cine desde las 8 de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE MURCIA

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4/50 por 100, vencidas en 1.º de Enero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual tante las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.º de Enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.116.782.000 pesetas, como las Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de Enero de 1923, que hoy importan 189.811.000 pesetas, y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto e contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de cancelación de Deuda antes del vencimiento de ellos serán admitidos colectivos y sin sujeción a prezzates, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será en 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1924 y 1.º de Enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 2 de Enero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año o sea al

1.º de Enero de 1925 debiendo, a tal fin, conservarse en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en el Banco, ya en depósito e en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid, e en las Sucursales, donde aquellas hayan sido entregadas, serán canceladas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de Enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

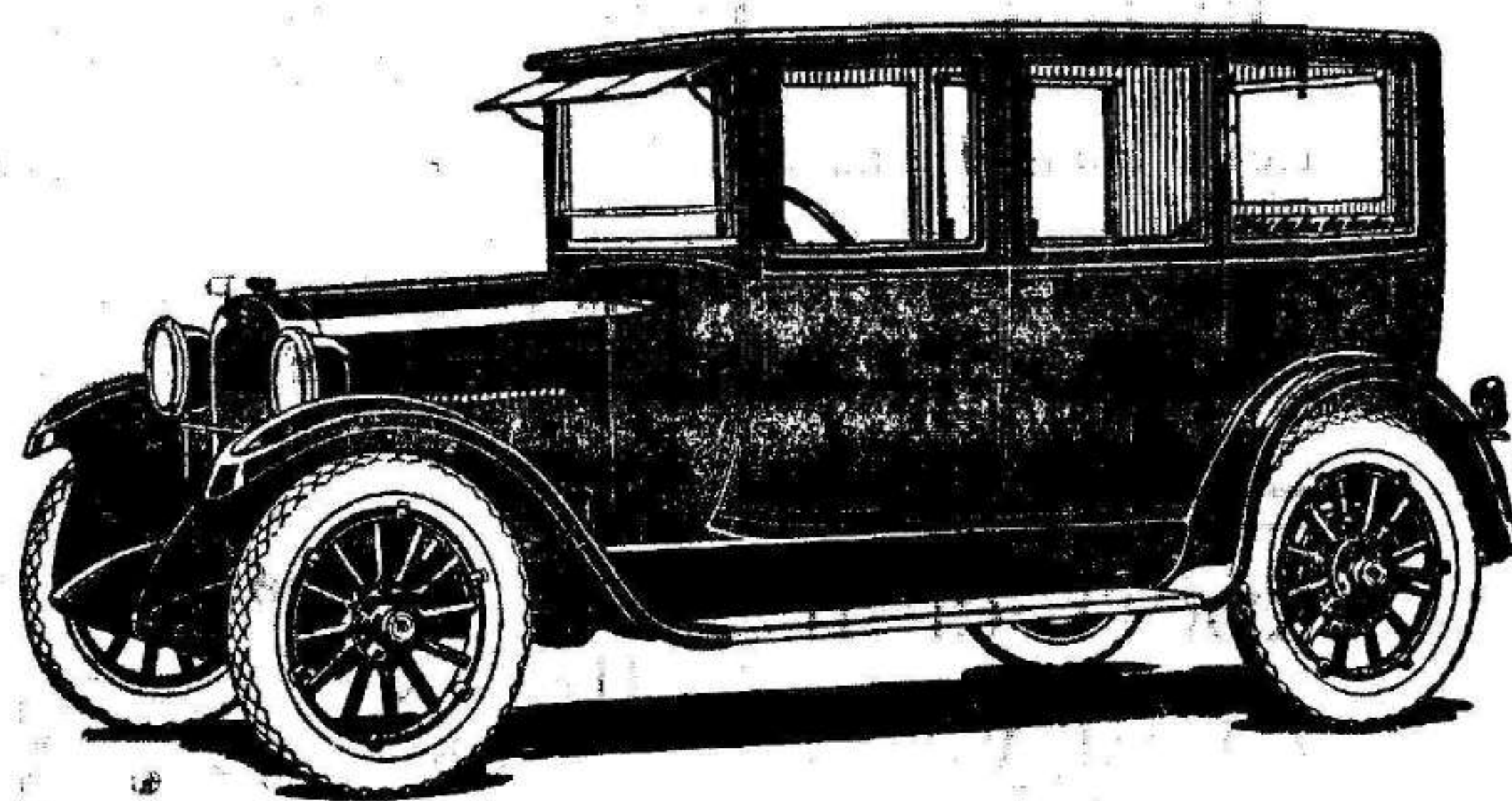
Siendo de pesetas 1.255.093.000 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1.º de Enero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 4/50 y 5 por 100 (ya en rama e en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de Agencia de Cambio y Bolsa e Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonando, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Murcia 20 de Diciembre de 1923.
—El Secretario, Federico Salido.

Automóvil Dodge Brothers

Modelo 1924.—Tipo Sedán



Disponemos para entrega en el acto
SUCESORES DE RAMON SERVET
Villaleal 2 y 4.—MURCIA

Banco Español de Crédito

Central Palace de la Equitativa Madrid (Propiedad).—Capital 50.000.000 de pesetas.—Murcia Plaza de Fontes 6.

Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por ciento.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y medio por 100 según plazo.—CAJA DE AHORROS 4 por 100 Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestra clientela

Material Eléctrico

LÁMPARAS DE TODAS CLASES

Precios económicos

BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad núm. 10.

TELÉFONO, 163.

fiela antigua y ha querido además hacerla popular, y a nuestro juicio, en esto se ha equivocado, pues lo que tiene de popular—tango, foxtrot—nada tiene que ver con la métrica clásica española. A pesar de esto, la obra ha tenido muy buen éxito y seguramente, perdurará en el cartel.

—En el Cómico y también en música de Restillo y Muñoz Torroba se estrenó una especie de ópera de muy mal gusto y francamente rechazable titulada «La mujer de nieve», de cuya letra son autores los señores Muñoz Seca y Peres Fernandez.

MARIO.

Precios del mercado

DIA 21 DE DICIEMBRE
LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 10'00.
Peros, 40'00.
Uva, 27'0.
Tomates, 26'0.
Bonifatos, 7'00.
Alcachefas, 40'00.
Cebolla, 4'50.
Idem tierna decena, 0'85.
Limones, 8'00.
Habas tiernas, 00'00

Granadas, 00'00.
Chiribías, 30'00.
Melones, 09'0
Rábanos, 0'35.
Lechugas, 0'50.
Berengenas, 0'00.
Ajos tiernos decena, 0'20.
Coles decena, 2'00.
Cebolleros decena, 0'00.
PESCADERIA
Merluza, 5.
Pescadilla, 1'80
Pajel, 2'00.
Mujel, 0'00.
Calamares, 4'00
Sardina, 1'60.
Boga, 0'00

Boletín Religioso

Diciembre 1923

SABADO XXII

San Demetrio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22 —En Capuchinas.

Las misas y Estación por la Excmo. señora doña Concepción Carrillo Cabeza de Vaca.

Higiene práctica

LAS MOSCAS.—Los polvos de poltre contra los mosquitos, moscas chinches y en general para todos los insectos dañinos, se venden botes en pulverizador en el «Bazar Murciano»

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI
ESTÓMAGO

Castaña gallega

La más fina la más barata

Se vende directamente al público, en Tertuga 3 (Travesía de la calle de Pascual a la Plaza de las Flores) y Madre de Dios, 17.)

La curación del cáncer

¿Estamos en vías de lograrla?

Resultados conseguidos con el método del Doctor Naamé, de Túnez

En la Sociedad de Terapéutica de París ha presentado el doctor Naamé, de Túnez, una interesantísima comunicación sobre los resultados conseguidos por su método para la curación del cáncer, como patología — las indicaciones con la exhibición de una enferma curada en forma tal, que ha causado verdadera sensación. Se trataba de un epiteloma ulceroso del seno; es decir, de un cáncer, que ha sido tratado con extractos de órganos secos.

Sabido es que bajo el nombre de epiterapia esta triunfando ahora una terapéutica nueva, que utiliza como medicamento los extractos de glándulas extirpadas a los animales. Pero en ese camino se ha ido demasiado aprisa, y por ello, el doctor Grey, profesor del College de France, se vio en la necesidad de poner las cosas en su punto en un librito notable, que se ha hecho clásico en la materia.

Ahora bien: no puede negarse que la Medicina ha logrado con esas investigaciones resultados de tan alto valor como los representados por la insulina, la adrenalina, la tiroxina, la ovarina, etc., de reconocida e incontestable eficacia.

Dada la importancia de la comunicación a que nos referimos, hemos creído indispensable celebrar una entrevista con el reputado doctor para pedirle algunas aclaraciones y detalles.

El doctor Naamé es de origen sirio y ejerce su profesión en Túnez.

Es de pequeña estatura, de tipo

ténico marcadísimo y habla con entusiasmo de los estudios a que está desde hace más de quince años consagrado.

Reivindica la prioridad de su método, consecuencia de sus teorías personalísimas, acerca del cáncer y de su origen.

En su opinión, el cáncer procede de una perturbación en la secreción de las glándulas «interiores», lo que provoca una verdadera anarquía en la vida de las células que forman nuestro cuerpo. Este estado enfermizo constituiría una preparación del terreno, dando como resultado una predisposición especial para contraer un tumor canceroso.

Cuando en tal situación se produce una irritación local, un golpe o una úlcera, aparece un terrible cáncer con todas sus consecuencias.

En 1921 publicó en la «Gazette des Hôpitaux» sus ideas y reseñó alguna de las curaciones que había conseguido.

Deba hacerle notar que el doctor Naamé trabaja a sus exclusivas espaldas, sin ayuda alguna oficial, lo que redundaría en su mayor mérito. Que sea la cañonera del seno y asegure que los curará sin operación, sin radio y sin rayos X.

No tiene una fórmula única, pues depende de los casos a que se haya de aplicar. En cuanto a la enferma que ha presentado, la curó dando todos los días—con períodos de descanso—tres discos diarios de dos centigramas de extracto de cuerpo tiroides en polvo y tres discos de un gramo de extracto marmarito.

Entre los presentes en la sesión académica, el doctor Rubens-Duval ha confirmado las ideas del doctor Naamé, manifestando que había tenido la misma idea, y que los enfermos que estaban en tratamiento hacían concebir las más ilusioneras esperanzas.

Para la higiene de la boca

Pallitos americanos de madera aseptizada, fabricación especial para Bazar Murciano de la acreditada marca «Elve Improved» de Fair.

La caja con 400 pallitos pesetas 0,75.

— BAZAR MURCIANO —

El teatro en Madrid

Sin grandes novedades que registrar en obras de éxito—que la temporada que empezó con algunas brías van muy de capa caída—las conferencias de don Jacinto Benavente, en Lara, es el suceso de algún relieve de estos días.

Por su doctrina y por su estilo es don Jacinto el conferenciante ideal de esta clase de veladas en que hay que dar, a un público friole y burgués, las neclenes estéticas y literarias con envoltura y sales que las hagan agradables y desde luego fuera de toda metadología y doctrinarismo. Charlas y lecturas que vayan directamente a la imaginación, huyendo de conceptismos y complicaciones de discursos internos.

En medio de tanta trivialidad como es necesaria para tener sujeto a un público mundano y femenino, don Jacinto supo en sus lecturas—que eso eran las conferencias—deleitar e instruir, y sembrando en el árido terreno una proporción de ideas sobre el teatro en sus tipos clásicos chocantes—mujeres shakespirianas, etc.—y no pocas concepciones de la vida interior.

—En el Español pasó como un meteoro, no muy luminoso, un drama: «La mejor ley, la razón», del señor S. Heredia.

—El conocido salnetero Ramos Martín y el joven y ya reputadísimo maestro señor Guerrero, han estrenado en el teatro de la Zarzuela una ópera, cuyo tema, aun que algo viejo, no deja de distraer.

El maestro Guerrero ha tendido a hacer de su partitura un recuerdo de la tradición de la zarzuela española.

well, éstas no detenían el curso de sus gracias y amistades, que otorgaba prodigamente a cuantos pedían serle útiles, aunque procediesen «de las tinieblas de Egipto». Marcos Everard gozaba de gran reputación por su prudencia y su sagacidad; poseía una considerable fortuna, y sus protestas sinceras de adhesión le daban cierta autoridad entre las personas de su partido.

Su hijo habíase distinguido en los campos de batalla, y siempre había conseguido éxitos brillantes.

Se hizo notar desde un principio por su severa disciplina, que conservaba y transmitía entre los soldados a sus órdenes, tanto por el valor que desplegaba en los campos de batalla, como por la caridad con que trataba a los vencidos.

Hombres de tan altas cualidades tenían que ser necesariamente tímidos, sobre todo cuando se temía que el partido que había de-

puesto y asediado al rey, se dividiera para repartirse los despojos.

Crómorel manifestaba, pues, en razón de lo dicho, un gran temor a la y a la familia a los dos Everard, y en los sucesos tanta influencia sobre él, que el señor Secretario, Tomkins el fiel, no se atrevió, por una boga tela, a incórrir en el enajenamiento del coronel Everard negándole la entrada en el palacio para permanecer en él.

En cuanto al guardabosque, desplegaba toda su actividad. Aumentó el número de luces; arrojó más leña al fuego, y los dos recién llegados poseyeron de las habitaciones de sir Lee, nombre que se les daba por el retrato del caballero que sobre la chimenea había.

Pasaron algunos minutos antes que el coronel se recobrara de las diferentes sensaciones que experimentó al contemplar la morada en que había pasado las horas más felices de su vida.

Velvia a verse en aquel aposento cuya puerta vío abrirse tantas veces, con transportes de júbilo, para dar paso a sir Enrique Lee, que le alocacionaba en el arte de la pesca y le mostraba las cañas, los anzuelos y los materiales de que se servía para preparar los cebos artificiales tan poco conocidos en aquel tiempo.

Velvia a contemplar el antiguo retrato de familia, aquel retrato que, en su infancia y a causa de ciertas singularidades y misteriosas expresiones de su tío, constituía para él un objeto de curiosidad y de temor. Y entonces recordó que, cuando se encontraba a solas en aquella estancia, parecía que el viejo guerrero pintado en aquel lienzo le dirigía, cualquiera que fuese el lugar en que se colocara, una penetrante mirada, fenómeno que turbaba su infantil imaginación.

A estos recuerdos uniéronse otros mil, más dulces y queridos, que brotaban de la ternura que le había inspirado, desde su niñez, su

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

[MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.]

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Brock Michelfa, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE Y CROSSLEY
AUTO-CAMIONES FEDERAL, BERLIET Y DODGE
MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

Anemia, Tuberculosis,
 Neurastenia,
 Catarros crónicos etc.

TOMAD
Histógeno Llopis
 Insustituible en las convalecencias
 Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GONIA
 Bazar Murciano

Productos GUTEX
 PARA MANIGURE
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
 De clase superior. Precios económicos.
 BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corticosos.

Primeros premios en las Exposiciones Nacionales e Internacionales
 Sus productos: Santitas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUIE & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANON para ascensores, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Minera y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

BALTASAR PONS

Proclamación C. Murcia.

Agente Comercial para las provincias de Murcia, Albacete y Almería, de las Casas

ORBIS S. A.
 BARCELONA
 Máquinas para escribir
 «Continental»
 Muebles para oficinas estilo americano
 A plazos y al contado
 Reparaciones de máquinas de escribir de todas marcas

JAIME GUIXART
 BADALONA
 Electro Bomba «Bloch»
 la mejor para elevar toda clase de líquidos a cualquier altura
 «La única que no necesita engrase»
 Más 114 instaladas en Murcia, donde pueden pedir referencias. (Presupuestos gratis)

ENRIQUE CLAPES
 BARCELONA
 Motores transformadores : : : Bombas centrífugas
 Motores a gasolina y aceites pesados
 y material eléctrico de todas clases

Se necesitan representantes en todos los pueblos

El Sol Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio. Pascual, 11—MURCIA. Teléfono 1.181
 Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 8755.—Alicante: Sagasta, 49, Teléfono.—Cartagena: Henda, 88, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Orbita—Lucie Peres, Meleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Ollas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 88, Teléfono 890
 Sucursal en Júpila: Gimeno y Herrero, Cánovas, 99.
 Paquetes a mans de nuestros viajeros.
 Servicio a todas las poblaciones de España.

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
 Cuentra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.
 Fundada en 1865
 inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 624
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000
 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de seguros en curso	Reservas estatutaria para eventualidades
1871	213.908'26	100.027'00	71.028'75	48.519'04
1881	420.111'54	152.158'30	140.128'24	971.000'97
1891	505.523'94	208.901'40	208.454'21	554.871'79
1901	1.472.470'96	817.958'70	490.829'36	908.404'86
1911	2.620.391'45	1.100.649'61	878.402'22	1.275.808'00
1921	16.322.044'70	2.973.500'08	5.220.173'23	2.000.000'00

Automizada por la Inspección de Seguros
 Comisionado prol. en Murcia: D. Agustín Monteverde y Santa Teresa, 7.

¿REUMÁTICOS?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores
Bálsamo Victoria
 que a base de Mentol, Menta, Alcanfor, Caeana y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reaparece con una rápida eficacia para conseguir el efecto inmediato
 PRECIO: 2 Dólares.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña Gijón y Santander.
 Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
 Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana por escala en New-York.
 Línea de Venezuela—Guaymas
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
 Línea de Fernando Poo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Ponce de las Indias de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Cádiz y de Ponce de las Indias en el viaje de ida.
 Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Montevideo, Rio Janeiro y Santos, emprendiendo el viaje de regreso por las Indias Occidentales, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos servicios especiales desde Puerto de Cádiz a Nueva York, puertos Caribíacos a New-York y líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se anunciarán oportunamente en cada viaje
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les proporciona alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía inalámbrica.
 También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.
 Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.
 Agencia en Murcia
MANUEL HILLA SALA—Calderón de la Barca.

Sociedad General de Industria y Comercio
 Compañía anónima domiciliada en Bilbao
 CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
 Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaburrieta) y OVIEDO (La Manjua), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, CADIZES (Aldas, Kasel) y LISBOA (Trafana).
Ácidos y productos químicos
 Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico-anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adaptados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
 (MADRID—VILLANUEVA, 11)
 Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos
AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
 Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social.
 Dirección telegráfica: GEINCO

NO MAS PURGAS
Supositorios «VICTORIA»
 a la glicerina solidificada
 Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción cosmética y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niños, 1 peseta, adultos, 1'50.
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

Brugarolas y C.
 Fábricas de Máquinas Hidráulicas, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Baños, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
 Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 167
 Casa fundada en 1851
 Juegos de Sport
 DE SALON Y JARDIN
 Coches para niños
 Bazar Murciano.
 NAVAJAS DE AFEITAR—Duplex, Duplex. Facilita el afeitado y evita cortaduras. Calidad imborrable.—Venta Bazar Murciano

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiespasmódico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.